



*Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



CONTRATO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LA PERFORACIÓN DE ROCA PARA ANCLAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEQUEÑA REPRESA PARA LA CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA.

Nosotros: **Alejandro José Osorto**. Mayor de edad, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca con identidad **No.0610-1976-00489**. Actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante acta número 74 de fecha 20 de diciembre del 2021 y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo **No. 5-1** emitido el martes 1 de febrero del 2022 consta en el acta 001 año 2022 y que para los efectos de este contrato se denominara el contratante, y el señor Edwin Yovani Ordoñez Aguilar, mayor de edad, soltero Maestro de obra, Hondureño, residente en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, con identidad No.0610-1983-00736, en su condición de Maestro de Obra y que para los efectos de este contrato se denominara el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

PRIMERA: Objetivo y Alcance del Contrato: La Municipalidad entre sus objetivos tiene el de procurar la seguridad y el bienestar social de sus conciudadanos, en consecuencia se hizo la solicitud al programa de Gobernanza Hídrica Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca para **La Construcción de Obra Comunitaria para la Captación de Aguas Lluvias y Sistemas Productivos en la Comunidad de Rodeíto** y de esta forma apoyar a pequeños productores a fin de asegurar sus cosechas en tiempos de sequias prolongadas y tener seguridad alimentaria, tomando en cuenta que el programa de Gobernación Hídrica Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca ha aprobado recursos para este proyecto, contratamos los servicios del Maestro de Obra quien perforara una roca de 2 mts de largo por un metro de profundidad y la perforación e instalación de pines de varias de $\frac{3}{4}$ en forma de sixac para el amarre de hierro para la construcción de **una pequeña represa que**



*Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322*



almacenamiento de 651M³ de agua. En la perforación se necesitará un generador eléctrico, barrenos eléctricos, taladro eléctrico Sds y pulidora eléctrica aportados por el contratista.

SEGUNDA: Monto del Contrato y formas de pago El costo total del contratado L. 32,000.00 los que serán pagados de la siguiente manera: se dará un adelanto de L. 15,000.00 quince mil lempiras lo demás será conforme a estimaciones del avance físico de la perforación, previo a presentación del informe de la Unidad Técnica de la Municipalidad

TERCERA: Del Plazo y perforación. El plazo para la ejecución del proyecto es de (7) días hábiles prorrogables únicamente por razones de fuerza mayor debidamente justificadas. Los Beneficiarios participaran en el acarreo de herramientas y retiro de escombros.

CUARTA: Modificaciones o enmiendas: El presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las clausulas siempre y cuando sea solicitado por escrito por las partes firmantes del mismo

QUINTA: Compromisoria: En caso de retraso en la fecha acordada para dar por finalizado la perforación y que no haya mediado inconveniente alguno se le aplicara una multa al contratista ejecutor a razón de L.200.00 Doscientos lempiras diarios, así mismo en caso de conflictos será tomado a una conciliación armoniosa entre partes y de persistir se llevara a los tribunales competentes sirviendo de base el presente contrato, para lo cual el Contratista renuncia a su domicilio sosteniéndose al del contratante. Sin perjuicio de los recursos legales de cada una de las partes

SEXTA: El contratista deberá presentar la constancia de pago a cuenta del ISR, caso contrario será retenido el valor del 12.5%.

SEPTIMA: Aceptación: Ambas partes aceptan los términos de este contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los catorce días del mes de Julio del 2022.



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



ALEJANDRO JOSÉ OSORTO

Alcalde Municipal



EDWIN YOVANI ORDOÑEZ AGUILAR

Contratista



Orocuina, Choluteca 4 de julio del 2022

COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO "PERFORACIÓN DE ROCA PARA ANCLAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEQUEÑA REPRESA PARA LA CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA"

Señor Alcalde Municipal

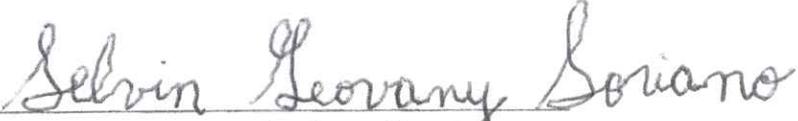
Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

Yo, **Selvin Jeovanny Soriano Osorto** con documento de identificación nacional # **0610-1982-00718** y como contratista privado por este medio presentar oferta para ejecutar el proyecto "**PERFORACIÓN DE ROCA PARA ANCLAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEQUEÑA REPRESA PARA LA CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA**" en el departamento de Choluteca para lo cual mi oferta es la siguiente:

La mano de obra es de L 33,200.00 treinta y tres mil doscientos lempiras exactos.

Tiempo para la ejecución de proyecto 15 días hábiles


Selvin Jeovanny Soriano Osorto

DNI: 0610-1982-00718

SE PRESENTA COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO
PERFORACIÓN DE ROCA PARA ANCLAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
PEQUEÑA REPRESA PARA LA CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIAS PARA
SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO
DE OROCUINA.

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto y comisión de recepción

Orocuina Choluteca

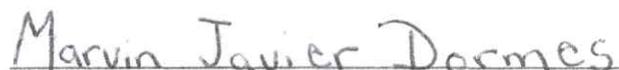
Fecha: 4 de julio del 2022

Designado Señor Alcalde

Yo, **Marvin Javier Dormes Sánchez**, con DNI **0610-2000-00186**, en mis condiciones de contratista particular me permito presentarle mi oferta para la ejecución del proyecto de referencia **"PERFORACIÓN DE ROCA PARA ANCLAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEQUEÑA REPRESA PARA LA CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA"** Departamento de Choluteca.

Oferta L 31,500.00 treinta y un mil quinientos lempiras exactos con un plazo de 10 días calendario.

Orocuina 4 de julio 2022


Marvin Javier Dormes Sánchez

DNI: 0610-2000-00186

SE PRESENTA COTIZACIÓN

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

Fecha: 4 de julio del 2022

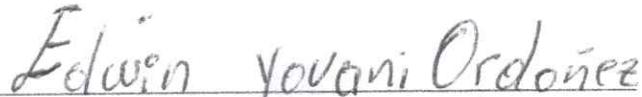
Señor Alcalde

Por este medio como maestro de obra y ejecutor particular le estoy presentando oferta para la realización de la obra PERFORACIÓN DE ROCA PARA ANCLAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEQUEÑA REPRESA PARA LA CAPTACIÓN AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA. En la forma siguiente:

Mano de obra Calificada L 32,000.00 treinta y dos mil lempiras exactos.

Tiempo para la Ejecución 7 días hábiles.

Orocuina 4 de julio del 2022


Edwin Yovan Ordoñez Aguilar

DNI 0610-1983-00736



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



CONTRATO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA PARA ALAMCENAR 651M³ AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA.

Nosotros: **Alejandro José Osorto**. Mayor de edad, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca con identidad **No.0610-1976-00489**. Actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Consejo Nacional Electoral (CNE), mediante acta número 74 de fecha 20 de diciembre del 2021 y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo **No. 5-1** emitido el martes 1 de febrero del 2022 consta en el acta 001 año 2022 y que para los efectos de este contrato se denominara el contratante, **y el señor Edwin Yovani Ordoñez Aguilar**, mayor de edad, soltero Maestro de obra, Hondureño, residente en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, con **identidad No.0610-1983-00736**, en su condición de Maestro de Obra y que para los efectos de este contrato se denominara el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se registrá por las clausulas siguientes:

PRIMERA: Objetivo y Alcance del Contrato: La Municipalidad entre sus objetivos tiene el de procurar la seguridad y el bienestar social de sus conciudadanos, en consecuencia se hizo la solicitud al programa de Gobernanza Hídrica Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca para **La Construcción de Obra Comunitaria para la Captación de Aguas Lluvias y Sistemas Productivos en la Comunidad de Rodeíto** y de esta forma apoyar a pequeños productores a fin de asegurar sus cosechas en tiempos de sequias prolongadas y tener seguridad alimentaria, tomando en cuenta que el programa de Gobernación Hídrica Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca ha aprobado recursos para este proyecto, contratamos los servicios del Maestro de Obra quien construirá una pequeña represa de 3.40 mts de alta de ancho 10.20 mts con una base de ancho de 2 mts finalizando la parte superior de 1 mts la cual también se le instalaran 4 tubería una de salida para limpieza de la obra y 3 salidas para sistemas productivos.



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Para la construcción de la obra se necesitará Cemento, barrías, clavos madera tabla, madera tablón, tubos HG de 4" y 3", grava tritura, arena de rio, accesorios para la salida del agua Planta Eléctrica, Circular y Herramientas menores. Quedando en su totalidad terminada con todos sus detalles complementarios conforme a diseño ajuntado a este contrato

SEGUNDA: Monto del Contrato y formas de pago El costo total del contratado L. 36,000.00 los que serán pagados de la siguiente manera: se dará un adelanto al firmar el contrato de L. 10,000.00 diez mil lempiras lo demás será conforme a estimaciones del avance físico de la obra, previo a presentación del informe de la Unidad Técnica de la Municipalidad

TERCERA: Del Plazo y los materiales. El plazo para la ejecución del proyecto es de (15) días hábiles prorrogables únicamente por razones de fuerza mayor debidamente justificadas todos los materiales necesarios y de buena calidad serán aportados por el programa de Gobernanza Hídrica Territorial en la Región 13 Golfo de Fonseca y colocados en el lugar de la obra. Los Beneficiarios y la Municipalidad también darán una contraparte.

CUARTA: Modificaciones o enmiendas: El presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las clausulas siempre y cuando sea solicitado por escrito por las partes firmantes del mismo

QUINTA: Compromisoria: En caso de retraso en la fecha acordada para dar por finalizado el proyecto y que no haya mediado inconveniente alguno se le aplicara una multa al contratista ejecutor a razón de L.200.00 Doscientos lempiras diarios, así mismo en caso de conflictos será tomado a una conciliación armoniosa entre partes y de persistir se llevara a los tribunales competentes sirviendo de base el presente contrato, para lo cual el Contratista renuncia a su domicilio sosteniéndose al del contratante. Sin perjuicio de los recursos legales de cada una de las partes

SEXTA: El contratista deberá presentar la constancia de pago a cuenta del ISR, caso contrario será retenido el valor del 12.5%.

SEPTIMA: Aceptación: Ambas partes aceptan los términos de este contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. En fe de lo cual, y para los fines



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



legales correspondientes firmamos el mismo, en el Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los veinticinco días del mes de Julio del 2022.

ALEJANDRO JOSÉ OSORTO

Alcalde Municipal



EDWIN YOVANI ORDOÑEZ AGUILAR

Contratista



Orocuina, Choluteca 4 de julio del 2022

COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA PARA ALAMCENAR 651M³ AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA"

Señor Alcalde Muncipal

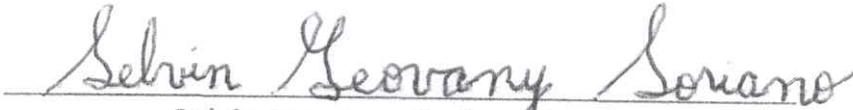
Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

Yo, **Selvin Jeovanny Soriano Osorto** con documento de identificación nacional # **0610-1982-00718** y como contratista privado por este medio presentar oferta para ejecutar el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA PARA ALAMCENAR 651M³ AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA"** en el departamento de Choluteca para lo cual mi oferta es la siguiente:

La mano de obra es de L 40,000.00 cuarenta mil lempiras exactos.

Tiempo para la ejecución de proyecto 15 días hábiles


Selvin Jeovanny Soriano Osorto

DNI: 0610-1982-00718

SE PRESENTA COTIZACIÓN PARA EL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA PARA ALAMCENAR 651M³ AGUA
DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD
DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA.

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto y comisión de recepción

Orocuina Choluteca

Fecha: 10 de julio del 2022

Designado Señor Alcalde

Yo, **Marvin Javier Dormes Soriano**, con DNI **0610-2000-00186**, en mis condiciones de contratista particular me permito presentarle mi oferta para la ejecución del proyecto de referencia **"CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA PARA ALAMCENAR 651M³ AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA"** Departamento de Choluteca.

Oferta L 38,000.00 treinta y ocho mil lempiras exactos con un plazo de 17 días calendario.

Orocuina 10 de julio 2022

Marvin Javier Dormes

Marvin Javier Dormes Sánchez

DNI: 0610-2000-00186

SE PRESENTA COTIZACIÓN

Señor Alcalde Municipal

Lic. José Alejandro Osorto

Orocuina Choluteca

Fecha: 10 de julio del 2022

Señor Alcalde

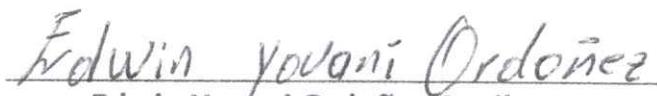
Por este medio como maestro de obra y ejecutor particular le estoy presentando oferta para la realización de la obra CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA PARA ALAMCENAR 651M³ AGUA DE LLUVIAS PARA SISTEMAS PRODUCTIVOS EN LA COMUNIDAD DEL RODÍTO DEL MUNICIPIO DE OROCUINA.

En la forma siguiente:

Mano de obra Calificada L 36,000.00 treinta y seis mil lempiras exactos.

Tiempo para la Ejecución 15 días hábiles.

Orocuina, 10 de julio del 2022


Edwin Yovani Ordoñez Aguilar

DNI 0610-1983-00736